



CONCURSO POR CONVOCATORIA PÚBLICA No. 002

LICITACIÓN No. JUMAPAG/R33/15/2019

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE **APERTURA ECONOMICA**, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: **“CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE LAS JUNTITAS, MUNICIPIO DE GUASAVE, SINALOA”**

ACTA DE APERTURA ECONOMICA

En la ciudad de Guasave, Sinaloa., siendo las **17:00 horas** del día **08 de agosto del 2019**, se reunieron en las oficinas de la Dirección Técnica sita en Canal diagonal entre Bulevar 20 de noviembre y canal alto C.P. 81101, Guasave, Sinaloa., los siguientes servidores públicos de la JUMAPAG, integrantes del Comité Resolutivo y personas ciudadanas para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 52 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa; **ARQ. NUBIA YAZMIN PUENTES LLANOS**, Gerente General de JUMAPAG y Presidente del Comité Resolutivo de Obra Pública, **LIC. RAFAEL BON MOSS**, en representación de Control Interno de JUMAPAG, y Secretario del Comité Resolutivo de Obra Pública **ING. EFRAIN CRUZ CARRASCO**, Gerente de Administración y Finanzas de JUMAPAG, y Vocal del Comité Resolutivo de Obra Pública, **C. VICTOR MANUEL ALCANTAR APODACA** Ciudadano del Comité Resolutivo de Obra Pública, **C. JACIEL ESPINOZA LEAL** Ciudadano del Comité Resolutivo de Obra Pública, con la finalidad de celebrar la apertura de las **PROPUESTA ECONOMICA** de la Licitación No. **JUMAPAG/R33/15/2019**, relacionada a los trabajos de:

**“CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE LAS JUNTITAS, MUNICIPIO DE GUASAVE, SINALOA”**

Misma obra que se realizará tomando en cuenta lo siguiente:

Que dicha obra se llevará a cabo con recursos provenientes del Programa **RAMO 33 2019 “FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL”**.

Concurso en el cual, se inscribieron los siguientes contratistas:

CONTRATISTA	REPRESENTANTE
1.- BHAEL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	C. AGUSTIN EFREN LEYVA AUDEVES.
2.- HERIBERTO LEYVA HIJAR.	C. HERIBERTO LEYVA HIJAR.
3.- COMZUM-E, S.A. DE C.V.	C. ABIGAIL GARCIA CASTRO.
4.- CONSTRUCTORA MADIVA, S.A. DE C.V.	C. EDER FERNANDO LOPEZ VALDES.
5.- JOSÉ DE JESÚS GUTIERREZ ARMENTA.	C. JOSÉ DE JESÚS GUTIERREZ ARMENTA.



CONCURSO POR CONVOCATORIA PÚBLICA No. 002

LICITACIÓN No. JUMAPAG/R33/15/2019

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE **APERTURA ECONOMICA**, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: **"CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE LAS JUNTITAS, MUNICIPIO DE GUASAVE, SINALOA"**

6.- RAMON ENRIQUE ALCALDE FLORES.	C. RAMON ENRIQUE ALCALDE FLORES.
7.- ISARA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	C. ISMAEL CHAVEZ TERRAZA.
8.- CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES CEFEL S.A. DE C.V.	C. ROMULO FELIX IBARRA.
9.- CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTACIONES MELO, S.A. DE C.V.	C. DOMINGO ALBERTO MEXÍA SALOMÓN.
10.- HIZA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	C. OSCAR EFRÉN HIGUERA.
11.- JGUZ CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	C. JOSE GUZMAN ARREDONDO.
12.- CONSTRUCBLOCK S.A. DE C.V.	C. JOSÉ DE JESUS GUTIERREZ FELIX.
13.- CONSTRUCTORA CHATOKI S.A DE C.V.	C. JOSÉ ENRIQUE ROJO BARRIOS.
14.- HYDROPOLYS EL MUNDO DEL AGUA S.A. DE C.V.	C. EDGAR GARCIA REYNOSO.
15.- MATUTE, S.A. DE C.V.	C. JUAQUIN VEGA MARQUEZ.
16.- CHINOSA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	C. ARNOLDO RUELAS ACOSTA.
17.- FHIDERCON S.A. DE C.V.	C. JOSE MIGUEL RODRIGUEZ CHICUATE
18.- EDUARDO IVAN RUELAS RUBIO.	C. EDUARDO IVAN RUELAS RUBIO.
19.- CONSTRUCTORA VIGOVI, S.A. DE C.V.	C. JOSÉ MANUEL VIDALES CASTRO.
20.- DURTER S.A. DE C.V.	C. JOSÉ FRANCISCO LAYNES PEREZ.

El acto de apertura de propuestas técnicas, se efectuó el día **02 de agosto del 2019**, a las 10:30 horas, en la sala de juntas de la JUMAPAG, sita en Prolongación Norzagaray entre 20 de Noviembre y S. Taboada, s/n Col. Centro, Cd. de Guasave, Sin. Presentándose 05 (cinco) empresas por lo cual se realiza la apertura de los sobres que contienen los requisitos previos solicitados por esta dependencia y sus propuestas respectivas:



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUASAVE

Licitación No. JUMAPAG/R33/15/2019

CONCURSO POR CONVOCATORIA PÚBLICA No. 002

LICITACIÓN No. JUMAPAG/R33/15/2019

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE **APERTURA ECONOMICA**, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: **“CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE LAS JUNTITAS, MUNICIPIO DE GUASAVE, SINALOA”**

Por lo cual, esta JUNTA, después de haber realizado el análisis de los requisitos técnicos dictamina que de los 05 (cinco) concursantes que participaron y en base al Artículo 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de Sinaloa, 03 (tres) cumplieron con los requisitos solicitados en las bases del concurso, dando como resultado lo siguiente:

**1.- HYDROPOLYS EL MUNDO DEL AGUA S.A. DE C.V.**

**ASPECTO SOLICITADO:** DOC. TEC-11 PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS; ANEXAR DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL DEL LICITANTE PARA REALIZAR LA OBRA, INCLUYENDO EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CONSIDERANDO, EN SU CASO, LAS RESTRICCIONES TÉCNICAS QUE PROCEDAN CONFORME AL PROYECTO EJECUTIVO QUE ESTABLEZCA LA JUMAPAG.

**MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO:** EN SU PROGRAMA DE EJECUCIÓN NO ANOTA LAS CANTIDADES A REALIZAR POR CADA MES, ADEMÁS OMITE LA FIRMA EN SU PLANEACIÓN Y PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO.

**FUNDAMENTO:** BASES DE LICITACIÓN PARA EL CONCURSO (GUÍA DE LLENADO PARA EL DOCUMENTO); CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPOSICIÓN; NUMERAL 6.3.- INCISO III).- CUANDO EN LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS SE CONSIGNEN DATOS E INFORMES DISTINTOS A LOS REQUERIDOS EN ESTA.

**ASPECTO SOLICITADO:** DOC. TEC-12 PROGRAMA CALENDARIZADO DE UTILIZACIÓN DE MANO DE OBRA.

**MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO:** EN SU PROGRAMA NO ANOTA EL PERSONAL A UTILIZAR POR CADA MES.

**FUNDAMENTO:** BASES DE LICITACIÓN PARA EL CONCURSO (GUÍA DE LLENADO PARA EL DOCUMENTO); CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPOSICIÓN; NUMERAL 6.3.- INCISO III).- CUANDO EN LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS SE CONSIGNEN DATOS E INFORMES DISTINTOS A LOS REQUERIDOS EN ESTA.

**ASPECTO SOLICITADO:** DOC. TEC-13 PROGRAMA CALENDARIZADO DE UTILIZACIÓN DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION.

**MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO:** EN SU PROGRAMA NO ANOTA LOS DIAS EFECTIVOS A UTILIZAR DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION POR CADA MES.

**FUNDAMENTO:** BASES DE LICITACIÓN PARA EL CONCURSO (GUÍA DE LLENADO PARA EL DOCUMENTO); CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPOSICIÓN;



**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUASAVE**

Licitación No. JUMAPAG/R33/15/2019

CONCURSO POR CONVOCATORIA PÚBLICA No. 002

LICITACIÓN No. JUMAPAG/R33/15/2019

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE **APERTURA ECONOMICA**, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: **"CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE LAS JUNTITAS, MUNICIPIO DE GUASAVE, SINALOA"**

NUMERAL 6.3.- INCISO III).- CUANDO EN LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS SE CONSIGNEN DATOS E INFORMES DISTINTOS A LOS REQUERIDOS EN ESTA.

**ASPECTO SOLICITADO: DOC. TEC-14** PROGRAMA CALENDARIZADO DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE.

**MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO:** EN SU PROGRAMA NO ANOTA LAS CANTIDADES DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE A UTILIZAR POR CADA MES.

**FUNDAMENTO:** BASES DE LICITACIÓN PARA EL CONCURSO (GUÍA DE LLENADO PARA EL DOCUMENTO); CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPOSICIÓN; NUMERAL 6.3.- INCISO III).- CUANDO EN LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS SE CONSIGNEN DATOS E INFORMES DISTINTOS A LOS REQUERIDOS EN ESTA.

**2.- EDUARDO IVAN RUELAS RUBIO.**

**ASPECTO SOLICITADO:** DOCUMENTOS ADICIONALES

**MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO:** NO PRESENTAR EL RECIBO DE INSCRIPCIÓN DE LA EMPRESA CON LA CUAL SE ASOCIÓ EN ESTA LICITACIÓN.

**FUNDAMENTO:** BASES DE LICITACIÓN PARA EL CONCURSO (GUÍA DE LLENADO PARA EL DOCUMENTO); CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPOSICIÓN; NUMERAL 6.3.- INCISO I).- LA PRESENTACIÓN INCOMPLETA O LA OMISIÓN DE CUALQUIERA DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN ESTAS BASES DE LA LICITACIÓN, QUE IMPOSIBILITEN DETERMINAR SU SOLVENCIA.

A continuación se procede a la apertura de las propuestas económicas de cada uno de los participantes que presentaron las propuestas técnicas - económicas y cumplen con los requisitos técnicos solicitados por la convocante por lo que se consideran solventes en su aspecto técnico.

**CONTRATISTA**

**PROPUESTA SIN IVA**

1.- BHAEL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 3'952,593.03
2.- CHINOSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 3'722,664.57
3.- CONSTRUCTORA VIGОВI, S.A. DE C.V.	\$ 3'691,472.10

Propuestas observadas:



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUASAVE

Licitación No. JUMAPAG/R33/15/2019

CONCURSO POR CONVOCATORIA PÚBLICA No. 002

LICITACIÓN No. JUMAPAG/R33/15/2019

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE **APERTURA ECONOMICA**, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: **"CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE LAS JUNTITAS, MUNICIPIO DE GUASAVE, SINALOA"**

## 2.- CONSTRUCTORA VIGOVI, S.A. DE C.V.

**ASPECTO SOLICITADO:** DOC. ECO-12 PROGRAMA DE MONTOS MENSUALES DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES.

**MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO:** POR NO PRESENTAR EL DOCUMENTO ANTES DESCRITO.

**FUNDAMENTO:** BASES DE LICITACIÓN PARA EL CONCURSO (GUÍA DE LLENADO PARA EL DOCUMENTO); CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPOSICIÓN; NUMERAL 6.3.- INCISO I).- LA PRESENTACIÓN INCOMPLETA O LA OMISIÓN DE CUALQUIERA DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN ESTAS BASES DE LA LICITACIÓN, QUE IMPOSIBILITEN DETERMINAR SU SOLVENCIA.

En virtud de que los 03 (tres) participantes que presentaron la propuesta que cumplen con los requisitos técnicos solicitados por la convocante por lo que se consideran solventes en su aspecto técnico y solo 02 (dos) cumplieron cuantitativamente con los requisitos en la propuesta económica el cual procederá a revisión cualitativa que servirá para el análisis como fundamento para que esta Dependencia emita el Dictamen y Fallo el cual se llevara a cabo en sala de juntas de la JUMAPAG, sita en Prolongación Norzagaray entre 20 de Noviembre y S. Taboada, s/n Col. Centro, Cd. de Guasave, Sin., el día **10 de agosto del 2019** a las **11:00 horas**, al acto en el cual se dará a conocer el resultado del análisis de las propuestas Técnicas y económicas de los participantes y dar a conocer el fallo.

Contra el fallo no procederá recurso alguno, sin embargo procederá la inconformidad en términos de la Fracción Tercera, Artículo 111, Capítulo I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de Sinaloa.



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUASAVE

Licitación No. JUMAPAG/R33/15/2019

CONCURSO POR CONVOCATORIA PÚBLICA No. 002

LICITACIÓN No. JUMAPAG/R33/15/2019

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE **APERTURA ECONOMICA**, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: **"CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE LAS JUNTITAS, MUNICIPIO DE GUASAVE, SINALOA"**

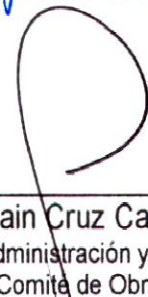
Guasave, Sinaloa, 08 de agosto del 2019

**FIRMAS:**

**COMITÉ RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA**

  
\_\_\_\_\_  
Arq. Nubia Yazmin Puentes Llanos  
Gerente General  
Presidente del Comité de Obra Pública

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Rafael Bon Moss  
En representación de Jefe de Control Interno  
Secretario del Comité de Obra Pública

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Efrain Cruz Carrasco  
Gerente Administración y Finanzas  
Vocal del Comité de Obra Pública

\_\_\_\_\_  
C. Victor Manuel Alcantar Apodaca  
Ciudadano del Comité de Obra Pública

\_\_\_\_\_  
C. Jaciel Espinoza Leal  
Ciudadano del Comité de Obra Pública